

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6760 *EWIK INVERSIONES SPAIN, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBENTE)*
I. VILLADA ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio, de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles (en adelante, el "RDLME"), se hace público que en las Juntas Extraordinarias y Universales de socios de ambas sociedades celebradas el 1 de diciembre de 2025, se aprobó por unanimidad, la fusión mediante la absorción de la mercantil I. Villada Administración y Servicios, S.L.U. (Sociedad absorbida) con C.I.F. número B-92500156 por la mercantil Ewik Inversiones Spain, S.L.U. (Sociedad absorbente) con C.I.F. número B- 93261097, con la consecuente disolución sin liquidación de la absorbida y adquisición en bloque de todos los derechos y obligaciones de la absorbente por sucesión universal.

Asimismo, se aprobó el Balance de Fusión cerrado a 31 de octubre de 2025 por las dos sociedades intervinientes.

Esta fusión se acoge a lo previsto en el artículo 9 del RDLME. Asimismo, se pone de manifiesto que, en tanto que las sociedades participantes en la fusión no tienen trabajadores, no ha sido necesario elaborar el correspondiente Informe del Órgano de Administración.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 10.1 del citado Real Decreto-Ley 5/2023, se hace constar el derecho que asiste a los socios, y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto integro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Los acreedores de las sociedades intervinientes podrán ejercitar los derechos de protección que les corresponden de acuerdo con el artículo 13 RDLME en el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de fusión.

En Marbella, Málaga, 2 de diciembre de 2025.- La administradora única de las entidades I. Villada Administración y Servicios, S.L.U. y Ewik Inversiones Spain, S.L.U, Doña Irache Villada Díez.

ID: A250057835-1